



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*“2022- Año del 40º Aniversario de la Guerra de Malvinas.  
En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur”*

*Buenos Aires, 8 de Abril de 2022*

**RES. PRESIDENCIA N° 303/2022**

**VISTO:**

El TEA A-01-00005516-2/2022, la Resolución CM N° 1046/2011, y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante el trámite administrativo de referencia la Dra. Patricia G. López Vergara, en su carácter de Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 06, solicita la continuidad de la designación interina de la agente Nancy Sandra Markovics en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante y las continuidades de las promociones interinas de las agentes Agostina Fátima Ofelia Pizzorni, Juliana Florencia Yaquemet y Sofía Nélide Albanese a los cargos de Prosecretaria Administrativa, Oficial y Escribiente, respectivamente (implica cambio en la condición).

Que la Dirección de Relaciones de Empleo dependiente de la Dirección General de Factor Humano informó mediante DICTAMEN F.H. N° 117/2022-SISTEA, que la agente Nancy Sandra Markovics se desempeña en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante en el citado Juzgado, con carácter interino, por el término de tres (3) meses, y/o mientras se extienda el pase y designación interina de la agente Marisol D’Onofrio, lo que primero ocurra, conforme Resolución de Presidencia N° 100/2021. Cargo interino hasta el 18/05/2022.

Que en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante en cuestión se encuentra confirmada la agente Marisol D’Onofrio, conforme Resolución Presidencia N° 745/2019.

Que la agente Agostina Fátima Ofelia Pizzorni se desempeña en el cargo de Prosecretaria Administrativa en el citado Juzgado, con carácter interino, por el término de tres (3) meses, y/o mientras se extienda la designación interina de la agente Nancy Sandra Markovics, lo que primero ocurra, conforme Resolución de Presidencia N° 100/2022. Se solicita la continuidad de su promoción interina al cargo de Prosecretaria Administrativa en el Juzgado de marras, hasta el 29 de junio de 2022.

Que en el cargo de Prosecretaria Administrativa en cuestión se encuentra confirmada la agente Markovics, conforme Resolución de Presidencia N° 790/2021.

Que la agente Juliana Florencia Yaquemet, se desempeña en el cargo de Oficial en el citado Juzgado, con carácter interino, por el término de tres (3) meses, y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Agostina Fátima Ofelia Pizzorni; y/o mientras se extienda la designación interina de la agente María Inés Vigna; lo que



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*“2022- Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas.  
En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur”*

primero ocurra, conforme Resolución de Presidencia N° 100/2022. Se solicita la continuidad de su promoción interina al cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 06, hasta el 29 de junio de 2022.

Que en el cargo de Oficial en cuestión se encuentra confirmada la agente María Inés Vigna, conforme Resolución de Presidencia N° 790/2021.

Que la agente Sofía Nélide Albanese se desempeña en el cargo de Escribiente en el citado Juzgado, con carácter interino, por el término de tres (3) meses; y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Juliana Florencia Yaquemet; y/o mientras se extienda el pase y designación interina de la agente María Solana Beserman Balco; y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Hernán Luis Torres; lo que primero ocurra, conforme Resolución de Presidencia N° 100/2022. Se solicita la continuidad de su promoción interina al cargo de Escribiente en el Juzgado de marras, hasta el 29 de junio de 2022.

Que el cargo de Escribiente en cuestión se encuentra vacante. En relación a su cobertura interina fueron designados los agentes: María Solana Beserman Balco, quien actualmente se desempeña en el cargo de Relatora -Vocalía Mántaras- en la Sala I de la Cámara de Apelaciones del fuero, conforme Resolución de Presidencia N° 82/2021 y la agente Yaquemet.

Que se dio intervención a la Secretaría General de Administración y Presupuesto del Poder Judicial de la CABA y, por su intermedio, la Dirección General de Programación y Administración Contable que realizó la registración presupuestaria preventiva correspondiente.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art. 1º: Establecer que la agente Nancy Sandra Markovics (Legajo N° 5745) continúe desempeñándose en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 06, con carácter interino, mientras se extienda el pase y designación interina de la agente Marisol D’Onofrio.



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*“2022- Año del 40º Aniversario de la Guerra de Malvinas.  
En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur”*

Art. 2º: Establecer que la agente Agostina Fátima Ofelia Pizzorni (Legajo N° 6238) continúe desempeñándose en el cargo de Prosecretaria Administrativa en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 06, con carácter interino, hasta el 29 de junio de 2022 y/o mientras se extienda la designación interina de la agente Nancy Sandra Markovics, lo que primero ocurra.

Art. 3º: Establecer que la agente Juliana Florencia Yaquemet (Legajo N° 7160) continúe desempeñándose en el cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 06, con carácter interino, hasta el 29 de junio de 2022 y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Agostina Fátima Ofelia Pizzorni; y/o mientras se extienda la designación interina de la agente María Inés Vigna; lo que primero ocurra.

Art. 4º: Establecer que la agente Sofia Nélide Albanese (Legajo N° 7897) continúe desempeñándose en el cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 06, con carácter interino, hasta el 29 de junio de 2022, y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Juliana Florencia Yaquemet; y/o mientras se extienda el pase y designación interina de la agente María Solana Beserman Balco; lo que primero ocurra.

Art. 5º: Regístrese, comuníquese a los/as Sres/as Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 6, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Dirección General de Factor Humano, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA –excluido el TSJ- , publíquese en la página de Internet [consejo.jusbaires.gob.ar](http://consejo.jusbaires.gob.ar), y oportunamente, archívese.

**RES. PRES. N° 303/2022**